

LOAIZA & CALERO ABOGADOS CONSULTORES FEABHAIS C.L.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

NOTA 1 – INFORMACION GENERAL

La Compañía fue constituida online e inscrita en el Registro Mercantil el 22 de diciembre de 2016, teniendo como vigencia hasta el 22 de diciembre de 2066.

La compañía tendrá por objeto dedicarse a las operaciones comprendidas dentro del Nivel 2 del CIU: ACTIVIDADES JURÍDICAS Y DE CONTABILIDAD; así como también podrá comprender las etapas o fases de PRODUCCIÓN DE BIENES / SERVICIOS, COMERCIALIZACIÓN, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, PROMOCIÓN, CAPACITACIÓN, ASESORAMIENTO, INVERSIÓN de la actividad antes mencionada. Para cumplir con el objeto social descrito en el presente Estatuto Social, la compañía podrá ejecutar actos y contratos conforme a las Leyes Ecuatorianas y que tengan relación con el mismo.

NOTA 2 - PREPARACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros de la Compañía serán preparados de acuerdo con la Norma internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

La moneda funcional de la Compañía es el dólar americano, el cual es la moneda de circulación en el Ecuador

NOTA 3- CUENTAS DE BALANCE

Tomando en cuenta desde la fecha de constitución hasta el cierre del ejercicio económico 2016, no existieron movimiento, quedando únicamente la cuenta caja y la cuenta capital con los siguientes valores:

CUENTA	VALOR
CAJA	400.00
CAPITAL	400.00

Atentamente


CONTADORA